

Organizaciones, Colectivos y academia exigimos detener la criminalización de los defensores de derechos humanos Cristóbal Sánchez e Irineo Mujica

México, 10 de junio de 2019

- **Exigimos se garantice el debido proceso, la presunción de inocencia y que el juicio se lleve a cabo con respeto a los derechos humanos y con todas las garantías procesales.**
- **Manifestamos nuestra profunda preocupación por el avance de la agenda de militarización en la frontera sur y de criminalización de las personas migrantes y de quienes les defienden y acompañan.**

El 5 de junio de 2019, en el contexto de las negociaciones políticas y comerciales entre Estados Unidos y México, fueron detenidos de manera arbitraria Cristóbal Sánchez e Irineo Mujica, en Ciudad de México y Sonora, respectivamente. Ambos son defensores de derechos humanos de personas migrantes y están siendo acusados de tráfico de personas

Cristóbal Sánchez es un defensor mexicano de derechos humanos que **ha trabajado en temas migratorios durante los últimos 15 años**. Fundó el Colectivo de Cultura Migrante y asiste a las caravanas brindando ayuda humanitaria. Ha colaborado con el Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, así como realizando trabajo de campo para un proyecto de la Universidad de Columbia, Nueva York. Mientras que Irineo Mujica es miembro de Pueblo Sin Fronteras, **organización que ha sido sistemáticamente criminalizada** por su labor de acompañamiento a diferentes caravanas migrantes.

Posterior a la detención, Cristóbal Sánchez e Irineo Mujica fueron trasladados a Tapachula, Chiapas, donde este **martes 12 de junio a las 8am se llevará a cabo la audiencia de vinculación**. En dicha audiencia, de comprobarse la no existencia pruebas idóneas y suficientes en contra de Cristóbal e Irineo por los delitos que injustamente se les imputan, el Juez debería dictar auto de libertad por falta de elementos. Exigimos a la Fiscalía General de la República que garantice un **juicio justo**, con **atención al debido proceso** y con respeto a los derechos humanos, respetando la presunción de inocencia y garantizando que no se usarán las instituciones de procuración de justicia para fabricar pruebas y criminalizar a defensores.

La privación de la libertad de ambos defensores, representa una forma **de criminalización contra las personas defensoras de derechos humanos de las personas migrantes**, lo que atenta contra el derecho a defender derechos, resultando aún más preocupante en un contexto tan complejo como el que enfrenta la migración en el país.

Sumado a las detenciones de los defensores, nos preocupa que a partir de los recientes acuerdos alcanzados por el gobierno mexicano con Estados Unidos, se anunció el envío de elementos de la Guardia Nacional en todo el territorio, priorizando la Frontera Sur, con la

finalidad de “reducir la migración irregular”, avanzando así en una agenda de militarización en la frontera sur y de criminalización de las personas migrantes y de quienes les defienden y acompañan.

Firman:

COLECTIVOS Y REDES

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano:

Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello, Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para el Desarrollo Humano, Junax, Kaltsilaltik, Red Jesuita con Migrantes Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (conformada por 87 organizaciones en 23 estados de la República mexicana)

Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas

ORGANIZACIONES

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez
Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.)
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes. CAFEMIN
Las Vanders
Estado 33 Aztlán
Iniciativas para el Desarrollo Humano (IDEHU)
Deportados Unidos en la Lucha
Salud Integral para la Mujer AC
Global Exchange
Colectiva Sororidad Glocal
ODA Otros Dreams en Acción
Red de Mujeres del Bajío A.C
Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA)
Estancia del Migrante González y Martínez, A.C.
Centro de los Derechos del Migrante
Sin Fronteras IAP
Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena A.C.

UNIVERSIDADES Y CENTROS DE ESTUDIO

Programa de Asuntos Migratorios y Maestría en Estudios sobre Migración de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México – Tijuana

Programa de Asuntos Migratorios del Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social – ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara.

FIRMAS INDIVIDUALES

Padre Heyman Vázquez Medina

Carolina Robledo Sivestre, CIESAS –GIASF

Paola Alejandra Ramírez González, CIESAS – GIASF

Carolina Corral Paredes, CIESAS

May-ek Querales Mendoza, GIASF

Alfredo Limas, observatorio de violencia social y de género, UACJ

Martha García Ortega. ECOSUR.

Enrique Coraza de los Santos. Ecosur

Guadalupe Ortiz, Cátedra Conacyt adscrita a Ecosur

Federico Campbell Peña, La Hora del Migrante

María García, Coalición Binacional vs Trump

Taurino Castrejón, Red Migrante del Sur

Luis Sotelo, Club TONaTICO Waukeegan

Gustavo López, Observatorio Regional de las Migraciones-Colmich

Luis Ángel Gallegos

Elena Estrada Cocina, trabajadora humanitaria.

Omar Eli Manrique Santiago, UAM –I

Perla O. Fragoso Lugo, Cátedras CONACyT-CIESAS Peninsular

Erick Alfonso Galán Castro, Cátedra CONACyT-UAGro

Irene Juárez Ortiz, INACIPE

Helena Maleno

Guillermo Luévano Bustamante, Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Jaqueline Garza Placencia, El Colegio de Jalisco

Erika Bárcena Arévalo. Posdoctorante, IIJ-UNAM

Sergio Prieto Díaz, cátedra Conacyt-Ecosur Campeche

Martha Rojas, Ecosur

Sarai Miranda Juárez, Cátedra Conacyt adscritos a Ecosur

Abbdel Camargo, Cátedra Conacyt adscritos a Ecosur

Miguel Díaz Perera. Ecosur

Abraham Mena Farrera. Ecosur

Ana Stern

Alba Patricia Hernández Soc, FFyL – UNAM

Morna Macleod Howland, FESC- UAEM

Angela Ixkic Bastiàn Duarte- FESC-UAEM

Israel Espinosa Ramirez, profesor de asignatura de la ENAH

Guillermo Castillo

Ailsa Winton. Ecosur

Iván Porraz Gómez. Ecosur

Marisol Fernández

María Amalia Gracia. Ecosur

Tía Ayala, Frente Juvenil en Defensa de Tepoztlan

Estudiantes de doctorado del CIESAS - CDMX:

Sandra Odeth Gerardo Pérez

Margarita Núñez Chaim
Juliana Vanessa Maldonado Macedo
Magali del Valle Marega
Leticia Sánchez García
Cynthia Hernández González
Cristina Vera Vega
Velia Torres Corona
Edgar Córdova Morales
Óscar Salvador Torres
Edgars Martínez Navarrete
Paola Alejandra Ramírez González
Sergio Gallardo
Ariadna Martínez
Gabriel Tolentino Tapia
Rosalba Quintana Bustamante
Laura Anaid Sierra Fajardo
Ámbar Paz Escalante

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Firmas individuales

Miguel Urbán Crespo, Eurodiputado Podemos
Helena Maleno Garzón, defensora de Derechos Humanos, periodista, escritora e investigadora española. Caminando Fronteras, Marruecos-España
Susan Gzesh, Pozen Center for Human Rights, University of Chicago
Giovanna Marconi, Catedra Unesco SSIIM, Universidad luav de Venecia (Italia)
Juan Hernández Zubizarreta profesor de la universidad del País Vasco y miembro de Ongi Etorri Errefuxiatuak

Organizaciones y Colectivos

Ongi Etorri Errefuxiatuak - Bienvenidas Personas Refugiadas País Vasco
Coordinadora de Barrios en Madrid
Comunidad Parroquial San Carlos Borromeo

Universidades y Centros de estudio

Programa de maestría en Estudios sobre Migración de University of San Francisco